

LA VIDA EN GRANADA

Hay que abaratar las subsistencias

La actitud de gobernador civil

Queremos destacar en sitio preferente una manifestación que ayer hizo a los periodistas el gobernador civil. Se trata del problema de las subsistencias. Y tanto por la vital importancia del asunto como por la actitud en que aparece colocado el señor Muñoz Castellanos, vale la pena de recoger y comentar las declaraciones de la primera autoridad gubernativa.

Habló ayer el gobernador de la cuestión de las subsistencias, reconociendo el enorme interés que tiene para las clases humildes de Granada. Y lo primero que hizo notar fue la desproporción existente entre el alto nivel de los precios y la circunstancia de ser Granada una provincia eminentemente agrícola y productora de los principales artículos de primera necesidad.

Viene observando el gobernador con profunda sorpresa los subidos precios que las subsistencias tienen en los mercados granadinos, tanto las verduras y hortalizas como las frutas, los pescados, la carne, etc.

Actualmente está debatiéndose en el Gobierno civil el pleito de los tenientes de verduras y hortalizas y el de los productores de dichos artículos en relación con los minoristas y con el público en general.

Y a este asunto viene dedicando el señor Muñoz Castellanos preferente atención y está decididamente resuelto a que se resuelva cuanto antes favorablemente en bien de los intereses de las clases humildes y que por consiguiente sea un hecho el abaratamiento de la vida en Granada, ya que no hay el menor motivo para los precios crecidos y hasta exorbitantes que alcanzan aquí ciertos artículos de primera necesidad, cuando hasta en la capital de la República consiguen precios más asequibles al bolsillo del necesitado, no obstante tener que adquirirlas allí de otras regiones.

A este fin, el gobernador ha celebrado detenida conferencia con el alcalde de la capital señor Corro, y lo ha encontrado en tan feliz disposición y tan de acuerdo con el criterio e intenciones del señor Muñoz Castellanos, que muy en breve serán puestas en práctica las oportunas medidas para el abaratamiento de verduras, pescados, carnes, etcétera.

Invitó el gobernador al alcalde a cooperar en esta campaña, y como lo encontró, repetimos, en tan feliz disposición, espera la primera autoridad gubernativa que ninguna medida coercitiva tendrá que adoptarse contra los vendedores, acaparadores e intermediarios de productos alimenticios, y que las resoluciones que serán adoptadas después de nueva y próxima conferencia con el alcalde, bastarán para que el abaratamiento de esos productos sea inmediato, pues ello es criterio perfectamente definido del señor Muñoz Castellanos.

Esta campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias merece toda suerte de alabanzas y de estímulos. Granada es una de las ciudades de más caro nivel de vida. Y

En el Gobierno civil

Hablando con el gobernador. La suscripción para extinguir la mendicidad

Cuando el gobernador civil, señor Muñoz Castellanos, recibió a la hora de costumbre a los periodistas que hacen la información en el Gobierno, les mostró un viva satisfacción por un donativo cuantioso, en proporción, que había recibido para las atenciones benéficas de la mendicidad, y que demostraba en el generoso donante un altruismo digno de ser tenido en cuenta e imitado por los poseedores de fortunas o medios de vida suficientes, que no escasean en Granada, pero que no acuden en consonancia con sus medios económicos a resolver como es debido y así se lo ordenan los más elementales principios de caridad cristiana y de justicia y amor al necesitado.

Se trata de don Manuel Montero Gallegos, domiciliado en la calle de San José Baja, 14, quien seguramente, para que aprendan a conducirse los adinerados y sepan ser caritativos, predicando con obras y no con palabras, ha contribuido a la suscripción abierta por el gobernador para la mendicidad con 100 pesetas como cuota de entrada, y además lo hará todos los meses con 5 pesetas.

También ha recibido el gobernador 50 pesetas a este fin de don Rafael Sánchez, quien dice además se le duplica la cuota mensual con que viene figurando.

Otras personas caritativas que se suscriben para el beneficio fin con cuotas mensuales, son: don Alejo Fernández, con 5 pesetas; don Teodoro Fernández, con 3, y don Francisco Villarejo, con 1.

a qué obedece esto? Sencillemente a que aquí suele dejarse en libertad a logroeros, intermediarios y negociantes, sin que una eficaz política de abastos saiga en todo momento a la defensa de los intereses públicos.

El problema no es de hoy. Pero es justo reconocer que ahora se ha agudizado considerablemente, llegando a extremos inaguantables. Todos los artículos de primera necesidad han alcanzado precios excesivos. Nadie se ha ocupado de frenar estas expansiones de la codicia. Y Granada, que puede y debe ser una de las poblaciones más baratas del mundo, se encuentra hoy en una situación verdaderamente deplorable por la carestía de los alimentos. Para colmo de los males, el precio a que se vende actualmente el pan es superior al de las peores épocas.

Una eficaz campaña para imponer el abaratamiento de la vida será acogida con aplauso por el vecindario granadino. Hay que acabar enérgicamente con la codicia de logroeros y traficantes, para que los artículos de primera necesidad se vendan al precio justo. Es una labor a realizar con toda urgencia. Y si el gobernador civil, como ha anunciado, se consagra a ella con la colaboración de la autoridad municipal, Granada verá el señor Muñoz Castellanos los resultados favorables de una buena gestión.

Esto es lo que interesa: actuar sobre las realidades de la capital y de la provincia para servir lealmente los intereses públicos. La actitud del gobernador civil enfrentándose con el problema de la mendicidad y con la carestía de las subsistencias, merece, por eso, palabras de aliento y sinceras colaboraciones, que nos otras no le regateamos.

LA MODA PRACTICA

La reunión de la minoría socialista

Madrid 13.—Se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Al salir, los señores Largo Caballero y Prieto se mostraron muy reservados.

Los periodistas se dirigieron al señor Lemoneda, y éste les preguntó si llevaban un volante del Comité de huelga, y al contestarle negativamente, añadió que mientras no le presentaran tal volante, no podía facilitar noticias.

Sin embargo se sabe que se acordó votar en favor de la pensión a la viuda de Rodríguez Cadiz y otras y las construcciones nevas de guerra.

Se autorizó al señor Arsuquiza para que requiera la rectificación de los errores de Albifana en la sesión del viernes.

Igualmente se acordó oponerse a la elevación por decreto de las tarifas ferroviarias e interpelar al ministro de Agricultura sobre la intensificación de cultivos en Extremadura

Nos dijo el señor Muñoz Castellanos que había recibido la visita del presidente de la Junta benéfica, don Virgilio Castilla, y del vocal de la misma entidad señor González Carrascosa, quienes le entregaron la cantidad de 500 pesetas con que dicha Junta acude en socorro de las familias de los dos obreros del señor Quesada, que fueron víctimas, con el, del frustrado atraco, que les ocasionó la muerte días pasados.

El gobernador ha citado inmediatamente a las familias de estos dos obreros para entregarles la mencionada suma.

Han visitado el gobernador: señor jefe de Estadística; señor cónsul de Bélgica; don Cayetano Martínez, alcalde de Pedro Martínez; secretario del Ayuntamiento de D. Heas; don Nico de Velasco, teniente coronel de la Guardia civil; don Victoriano Rincón Corpas, alcalde de Loja; don J. de Romero Pérez; don Virgilio Castilla, presidente de la Junta Benéfica, y don Julio González Carrascosa, vocal; don Cecilio Gómez, diputado provincial; don Manuel Romero, presidente del Partido radical de Almuñécar; don Fernando Martín, alcalde de Alfacar; don Fernando Trevilla, alcalde de Vélez; don Manuel Martínez Rojas de Mera; don Mariano Quesada Cabezas, secretario; comisión de Ateriz; don Manuel Vega, alcalde de la Zaba; y secretario, y doña Josefina de la Cruz, representante de la Unión Española de Explosivos.

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer fué entregado el antiguo cuartel de Santo Domingo al Sindicato de Cultivadores de tabaco

Para que en seguida comiencen las obras de instalación del Centro de fermentación y clasificación

LA ADMINISTRACION EN LA FARMACIA MUNICIPAL

El señor Corro Moncho dijo ayer a los periodistas que el comandante militar, general de la plaza, señor Alvarez Arenas, le había visitado para dle cuenta de la resolución favorable del asunto del ex cuartel de Santo Domingo. Las llaves del edificio se entregarán por la tarde, a las cuatro, al Sindicato de Cultivadores de tabaco.

El alcalde, complacido por ello, añadió que esto era resultado de las gestiones realizadas conjuntamente por los diputados por Granada, el general señor Alvarez Arenas, jefe de la segunda División del Ejército señor Núñez del Prado y el Ayuntamiento.

Agregó el señor Corro que había participado esta grata noticia a los productores de tabaco, con el fin de que se entrevistaran por la tarde con el general de la plaza.

A las cuatro una representación del Sindicato de Cultivadores visitó al señor Alvarez Arenas, quien les hizo entrega de las llaves del edificio que fué convento de Santo Domingo, donde, como se sabe, se realizarán las obras de adaptación necesarias para instalar el Centro de fermentación y clasificación de tabacos.

Una nota de la comisión de Asistencia Social

El delegado de la comisión de Asistencia Social, señor Gómez Juárez, facilitó a los informadores la siguiente nota:

«Al hacerse cargo la comisión de Asistencia Social, en el pasado Enero, de llevar a la práctica la reorganización y administración de la Farmacia municipal, tropezó con grandes dificultades que vencer, dado el déficit superior a 100.000 pesetas que quedó pendiente de pago en el ejercicio de 1932.

Agotado el crédito, y con el fin de no dejar desatendidos de medicamentos a los pobres acogidos a la Beneficencia, inició y llevó a efecto de acuerdo con el alcalde, el plan de adquisición a diario y por pago al contado e los almacenes de drogas de esta plaza de las primeras materias para la elaboración de las fórmulas que prescriben los profesores médicos.

Aunque en algunos meses del ejercicio de 1932 se adquirieron los medicamentos al contado, no dieron el resultado que implantamos a base de cotizaciones, que se hacían a diario, las que se remitían a los almacenes, y se adquirían los productos al que los cotizaba más baratos y en igualdad de condiciones en calidad; plan que unido al control administrativo que se lleva en la farmacia y la fiscalización encomendada al jefe del Negociado, han dado el feliz resultado de finalizar el ejercicio de 1933 con una economía comparativa de uno a otro año de 110.000 pesetas gastado de menos.

En los meses de Febrero y Marzo se padeció una epidemia gripal, siendo innumerables los casos y el número de fórmulas despachadas llegó a rebasar algunos días la cifra de 700, no teniendo necesidad de acudir al capital correspondiente y con el mismo personal que hoy nombra y sin gasto alguno para el erario municipal se consiguió atender al desvalído.

Se introdujeron nuevas normas en el despacho de algunos productos, por ejemplo, en los dietéticos (alubia y leche maternizada), las que antes se facilitaban en botes, dando lugar con ello a un cuantioso gasto, que oscilaba en los meses de verano, a ejercicios anteriores, de 3.500 a 4.000 pesetas al mes. El gasto ha sido con la dispensa de este producto con el procedimiento seguido de adquirirlas por kilos y facilitarlas por gramos y envasados en bolsa de papel impermeable y esterilizado a 1.000 pesetas, evitando también los casos frecuentes que se daban de que fuesen vendidos los botes en otras farmacias dejando sin lo prescrito al niño enfermo.

También con el Ceregumil se implantó nueva norma a seguir; fué suprimido el frasco de origen, desechándose hoy por gramos, obteniéndose con esta modificación una economía de 1 peseta en cada frasco de 200 gramos, cuyo coste era en procedencia de 240.

El Sanocul, producto insustituible para los enfermos de pecho, se adquiría antes en cajas de diez ampollas, siendo su coste en almacén el de 730 cada caja. Hoy se adquiere en cajas de 100 ampollas, siendo su coste el de 40 pesetas el 100, obteniéndose una economía de 33 céntimos en ampollas.

En mucho más artículos se introdujeron también nuevas normas, pues dado lo extenso de la farmacopea sería interminable relacionarlos.

En lo referente a la dirección de dicha dependencia, ya se introdujo nueva organización, y con la sustitución dió el fruto apetecido, consiguiendo normalizar el despacho de productos, y se creó un nuevo turno para la recepción de medicinas, evitándose con ello la constante aglomeración de público.

Se hizo desaparecer de la farmacia los depósitos que algunos casos tenían constituidos de productos opoterápicos y vacunas. Hoy se hace directamente a sus agentes en esta plaza mediante vales de los necesarios en el día, liquidándose su importe por meses.

Las gasas, algodón e infinidad de productos cuyo gasto era antes muy cuantioso, hoy se piden directamente a las casas productoras, prescindiendo del almacenista, y se viene obteniendo gran economía.

A las casas productoras se les ha estimulado y han respondido en distintas ocasiones haciendo donativos de sus especialidades. También los médicos de la Beneficencia y el decano de dicho Cuerpo han contribuido con infinidad de muestras, facilitando la labor impuesta por esta Comisión, y merced a ella se ha conseguido restablecer el crédito, pues hay y casas que son acreedoras del Ayuntamiento y actualmente le venden el crédito, dando las mismas ventajas y facilidades que a cualquier almacenista.

Como dato comparativo es de anotar que en el año de 1931, en que el abasto se hizo por concurso, importó su gasto 112.130 pesetas, cuando sólo en el ejercicio de 1933 se gastó 80.000 pesetas.

Se ha atendido y se viene atendiendo al pobre con cuanto ha necesitado; no ha habido la más remota dispensa de específicos, habiendo algunos llegado a costar hasta 15 y 20 pesetas; las fajas, bregue-

VOCES DE LOS PUEBLOS

LOS PROBLEMAS DE LANJARON

CARTA ABIERTA

Señor don Antonio Lozano Estévez, alcalde del Ayuntamiento de Lanjarón.

Muy señor mío: Leo su carta abierta que me dirige en el diario El Defensor de Granada de fecha 11 del actual. No me sorprende en absoluto; dada la situación tan precaria por que atraviesan estos obreros en paro forzoso, y que usted mismo me confirma en su carta, pues lo cierto es que todos estamos interesados en que se resuelvan estos problemas.

Me dice que existen en proyecto otras obras de más rápida ejecución que la desviación de la carretera y construcción de los grupos escolares, como son la construcción de diques en el Barranco del Salado para corregir los corrimientos y la plantación de pinos en la zona explotada de la Sierra, ambas de carácter público, y que con sólo el Gobierno librar cantidades se podía ir remediando la situación angustiosa que padecemos.

Pues bien: si la continuación de estas obras a que usted se refiere, que son de carácter público y se hallan paralizadas desde hace bastante tiempo, sólo depende su continuación de las cantidades que libre el

Gobierno, siendo esto una realidad, puede usted ofrecer al señor Ingeniero jefe de esta zona forestal exponiendo la situación que atraviesa este pueblo, y que éste a su vez solicite del ministerio de Agricultura que se remitan fondos y se proceda a la continuación de ambos proyectos. Claro está que con estos trabajos se resolvería en parte la crisis; pero, no obstante, usted debería recabar de los Poderes públicos que para la desviación de la carretera y construcción de grupos escolares se activen a los expedientes y se lleven a su ejecución inmediata—sobre todo el de la desviación de la carretera, como obra más urgente y de más pronta resolución—, ya que a usted le consta que a ciertas horas del día es un peligro el transitar por la calle debido a la mucha circulación.

Así, pues, continúa en pie mi demanda respecto a la ejecución de las obras de desviación de la carretera y de construcción de grupos escolares como una necesidad apremiante de la localidad y auxilio temporal a la clase obrera necesitada.

De usted y estimando, s. s. PATRICIO HERNANDEZ FIESTAS

EL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR SE DIVIDE

Alcánte 13.—Un periódico publica un suelto diciendo que el partido republicano conservador sigue fiel a Maurá y que únicamente se ha separado el Comité provincial.

Otro periódico inserta una nota diciendo que las bajas en dicho partido son tan numerosas, que ya no quedan más afiliados que los individuos que integran el Comité local.

Disposiciones oficiales

Madrid 13.—La «Gaceta», que se publica actualmente en los talleres del ministerio de la Guerra, inserta, entre otras, las siguientes:

Concediendo una nueva prórroga de diez días, como se anunció, para la constitución de las Comisiones gestoras provinciales.

Normas para contrarrestar el duplique sobre los cambios. Vacantes en los Registros de la Propiedad.

EL CONFLICTO ESCOLAR

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES GRANADINOS CONTRA LAS SANCIONES UNIVERSITARIAS

Una nota de la F. U. E.

La Junta de gobierno de la Federación Universitaria Escolar hace público lo siguiente:

Que no es cierto que sea esta Federación la iniciadora de la huelga comenzada el lunes en todas las Facultades, ya que ésta surgió de la reunión que hubo el sábado, día 10, en la Facultad de Medicina, en la que todos los escolares expresaron unánimemente su deseo de manifestarse contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de la Universidad.

Los afiliados a esta entidad sólo hicieron secundar el movimiento por considerarse perjudicados como estudiantes con las mencionadas sanciones.

Insistir en el acuerdo denegatorio de la petición de los maestros con sortes sobre indemnización por causa habitación y proponer la interposición del recurso legal oportuno contra la reciente disposición que obliga a los Ayuntamientos a satisfacer tales atenciones; dar cuenta de las adhesiones recibidas de todos los Ayuntamientos de la nación y de la Unión de Municipios Españoles apoyando la iniciativa del Ayuntamiento granadino, lanzada en el sentido de solicitar del Estado sufragio los gastos de casa-habitación al profesorado público; conceder un voto de gracias a don Victoriano Arroyo por haber regalado gran cantidad de fruta con destino a la cantina escolar del Carril de la Lona; proponer la adquisición de material escolar para los colegios de nueva creación; vez con satisfacción el perfecto funcionamiento de las cantinas escolares y ampliar este servicio al colegio mixto de la Lancha de Cenes; aprobar un presupuesto para instalar evacuatorios en las escuelas del Barriano del Abogado; y por último, conceder un voto de gracias al profesorado de las escuelas de la Lancha de Cenes y Cerrillo de Maracena por su cooperación en el funcionamiento de las cocinas escolares que funcionan en dichos centros.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

La huelga no tiene matices políticos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En vista de la nota publicada por el «Ideal» de ayer, donde se da a conocer que la huelga universitaria es dirigida por elementos de la F. U. E., estamos en el deber de aclarar dicho concepto haciendo saber a la opinión pública que esta huelga es general, sin distinción de matices políticos y tan sólo movida por el interés común a todos los universitarios granadinos, con objeto de que sean levantadas las sanciones que, a nuestro juicio, fueron impuestas excesivamente, siendo esta quizás la primera vez, desde hace mucho tiempo, que los escolares se agrupen, sin distinción de ideas, para conseguir un mismo fin, toda vez que después de intentar por medios particulares y oficiales el levantamiento de dichas sanciones no hemos tenido contestación alguna desde después de Navidad, en que estas gestiones dieron comienzo—Rafael Fernández y Luis Ista, por la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina.—Manuel Alférez y Federico Villalobos, por los estudiantes independientes.»

toda vez que es una entidad de carácter exclusivamente político y ajena por tanto a nuestros intereses.

2.º Hacer constar así mismo su extralaje por los términos en que la F. U. E. trata de explicar los sucesos del día 12, ya que, titulándose los «únicos defensores de la clase escolar», se extraña su actitud en relación con el único problema que hasta ahora tenga un fin y una aspiración común a todos los escolares: y por lo tanto de carácter estrictamente universitario en controposición con las huelgas por ellos dirigidas, de carácter político (huelga por la jubilación de magistrados), o de carácter confesional (huelga en protesta por la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas).

Los afiliados a esta entidad Profesional, conscientes de su deber como defensores de la clase escolar, no tuvieron recelo de ninguna clase en ir al movimiento de protesta contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de esta Universidad a todos los escolares.

Por tanto, esta Profesional, en consecuencia a lo anteriormente expuesto, ha acordado dejar en completa libertad de acción a sus afiliados en lo referente al conflicto escolar recientemente creado.—El presidente, Eduardo de Palma. El secretario, Patricio Fernández.

Los afiliados a esta entidad Profesional, conscientes de su deber como defensores de la clase escolar, no tuvieron recelo de ninguna clase en ir al movimiento de protesta contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de esta Universidad a todos los escolares.

Por tanto, esta Profesional, en consecuencia a lo anteriormente expuesto, ha acordado dejar en completa libertad de acción a sus afiliados en lo referente al conflicto escolar recientemente creado.—El presidente, Eduardo de Palma. El secretario, Patricio Fernández.

Los afiliados a esta entidad Profesional, conscientes de su deber como defensores de la clase escolar, no tuvieron recelo de ninguna clase en ir al movimiento de protesta contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de esta Universidad a todos los escolares.

Por tanto, esta Profesional, en consecuencia a lo anteriormente expuesto, ha acordado dejar en completa libertad de acción a sus afiliados en lo referente al conflicto escolar recientemente creado.—El presidente, Eduardo de Palma. El secretario, Patricio Fernández.

Los afiliados a esta entidad Profesional, conscientes de su deber como defensores de la clase escolar, no tuvieron recelo de ninguna clase en ir al movimiento de protesta contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de esta Universidad a todos los escolares.

Por tanto, esta Profesional, en consecuencia a lo anteriormente expuesto, ha acordado dejar en completa libertad de acción a sus afiliados en lo referente al conflicto escolar recientemente creado.—El presidente, Eduardo de Palma. El secretario, Patricio Fernández.

Los afiliados a esta entidad Profesional, conscientes de su deber como defensores de la clase escolar, no tuvieron recelo de ninguna clase en ir al movimiento de protesta contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de esta Universidad a todos los escolares.

Por tanto, esta Profesional, en consecuencia a lo anteriormente expuesto, ha acordado dejar en completa libertad de acción a sus afiliados en lo referente al conflicto escolar recientemente creado.—El presidente, Eduardo de Palma. El secretario, Patricio Fernández.

Los afiliados a esta entidad Profesional, conscientes de su deber como defensores de la clase escolar, no tuvieron recelo de ninguna clase en ir al movimiento de protesta contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de esta Universidad a todos los escolares.

Por tanto, esta Profesional, en consecuencia a lo anteriormente expuesto, ha acordado dejar en completa libertad de acción a sus afiliados en lo referente al conflicto escolar recientemente creado.—El presidente, Eduardo de Palma. El secretario, Patricio Fernández.

Los afiliados a esta entidad Profesional, conscientes de su deber como defensores de la clase escolar, no tuvieron recelo de ninguna clase en ir al movimiento de protesta contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de esta Universidad a todos los escolares.

Por tanto, esta Profesional, en consecuencia a lo anteriormente expuesto, ha acordado dejar en completa libertad de acción a sus afiliados en lo referente al conflicto escolar recientemente creado.—El presidente, Eduardo de Palma. El secretario, Patricio Fernández.

Los afiliados a esta entidad Profesional, conscientes de su deber como defensores de la clase escolar, no tuvieron recelo de ninguna clase en ir al movimiento de protesta contra las sanciones impuestas por la Junta de gobierno de esta Universidad a todos los escolares.

Se ha discutido ampliamente el proyecto sobre construcciones navales y el conflicto de Artes Gráficas en Madrid

Madrid 13.—A las cuatro y treinta de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Alba.

Los señores están desanimados y los tribunas animadísimas. Aprobada el acta se toma en consideración la sesión al Ayuntamiento de Santona del edificio del cuartel de San Miguel.

Apruébase el proyecto por el que se reduce a un año el plazo de declaración de actividad para el ascenso de alféres y aspirantes del Ejército. Se pone a debate el asunto de construcciones navales.

El señor Romero Radiales pide que los beneficios de las construcciones se extiendan a Cádiz y la Carraca.

El ministro de Marina dice que los obreros de la Carraca no pueden trabajar en la reparación de barcos.

Creo que las construcciones marítimas se realizan en su mayor parte en los astilleros, pero sus mecanismos se construyen en otros puntos. El señor Romero retira el voto.

El señor Carranza se muestra disconforme con que el material que se construye para las unidades navales lo sean en El Ferrol y Cartagena, por considerarse que la crisis es mayor en otras factorías.

Califica de aventurado el proyecto de construcción de submarinos de tipo D que se realiza en Cartagena. El señor Pérez Madrigal rechaza un voto del señor Carranza.

Este rectifica. El señor Prieto dice que los socialistas coinciden con la tesis del señor Carranza.

Se lamenta de que sin haberse probado el submarino D L, se autorice a construir dos más. Interviene brevemente el señor Horn.

El señor Gil Robles habla del peligro de que se encarguen todas las construcciones a empresas tituladas españolas, cuyo mayor capital es extranjero.

Pide en esta una intervención eficaz. El señor Martínez de Velasco explica su criterio.

El señor Maura manifiesta que deben darse las mayores garantías para la construcción de la flota, que tal vez cuando esté terminada no sirva para nada.

El señor Bolívar se muestra contrario al voto y al dictamen. Entiende que los astilleros pueden dedicarse a construir armas pacíficas de la marina mercante.

El señor Besteiro se extraña de que se someta al Consejo de Estado un plan del que se vayan agregando las partes.

El ministro de Marina explica cómo se inició el paro en los astilleros y dice que la comisión de Marina dio toda clase de explicaciones, haciendo cuanto tuvo en sus manos.

Agrega que el nombre de España hay que llevarlo en los labios y en los actos.

El señor Carranza interrumpe. El ministro de Marina prosigue su discurso, y dirigiéndose al señor Gil Robles le dice que las empresas tienen que ser españolas, con personal y control español.

Agrega que se darán todas las garantías precisas. El señor Carranza vuelve a interrumpir.

El ministro de Marina: Lo que le dije es que S. S. abandonó el servicio de teniente de navío y se dedicó al negocio de las almadrabas, para labrar la fortuna de sus hijos. En esto no hay ofensa.

El señor Goycochea pide la palabra. Se suspende el debate. Los ministros de Obras públicas y Justicia leen varios proyectos.

El señor Maura (don Honorio) ruega al ministro de la Gobernación que hable sobre la huelga de Artes Gráficas, la que dice se declaró ilegal por el Jurado mixto.

Pide también que el Gobierno declare legal o ilegal ese conflicto. Se refiere a la muerte del obrero a la salida de «A B C», y dice que una persona misteriosa se acercó a él. Pide que se averigüe si esa persona era delegado del Gobierno o un delegado socialista.

Pide también que se expliquen los motivos por qué el dicho obrero abandonó voluntariamente el periódico «A B C».

Dice que el señor Luca de Tena se ofreció a solucionar el conflicto, a pesar de las coacciones recibidas, y los obreros se negaron. Pregunta al ministro si está dispuesto a amparar el derecho de todos contra las violencias de la Casa del Pueblo.

El ministro de la Gobernación explica que le vino el conflicto a las manos después de agotadas las gestiones del ministro del Trabajo.

Pide que se llame a las empresas para ver si se solucionaba el asunto armónicamente y que le dijeron que estaban dispuestas a ello. En igual sentido se expresaron los obreros. Explica el señor Salazar Alonso el curso del conflicto.

Añade que la fórmula de «El Sol» la aceptaba el señor Luca de Tena, admitiendo la proporción de personal, pero seleccionándolo.

Los obreros aceptaron la admisión total y en las vacantes que se llegara a la proporcionalidad. Dice que el Gobierno empezará a todos por igual.

Añade que no puede tolerar que las calles se conviertan en campo de lucha. Si no han salido otros perió-

CONTINUAN EN EL MISMO ESTADO LAS HUELGAS PLANTEADAS EN MADRID

En las barriadas extremas se han desarrollado incidentes, resultando herido un guardia y un paisano

En diversas capitales y poblaciones de Cataluña, menos en Barcelona, se declara el paro, desarrollándose incidentes en Lérida

Madrid 13.—Conforme se anunció, hoy se ha garantizado la venta de los periódicos que pudieron salir.

«El Debate» hizo su tirada en forma normal y con elementos propios, vendiéndose en las Comisarias y otros centros oficiales, siendo protegidos los vendedores por fuerzas de Asalto y Seguridad. El público acudía a estos centros para adquirir los ejemplares.

También salió «El Socialista», que renunció a vender en los sitios expresados, haciéndolo en la Casa del Pueblo y otros centros socialistas, por elementos ajenos.

A primera hora no ocurrieron incidentes. «El Debate» dice que sale cumpliendo con un deber social y que la huelga no es defensiva de asociación, sino contraria, para establecer un monopolio socialista.

Por su parte «El Socialista» anuncia que sale autorizado por el Comité de huelga para que los obreros tengan un órgano apropiado y estén orientados.

Agrega que escribe con todo cuidado para que no intervenga el fiscal y que la huelga se produjo contra el deseo de las organizaciones obreras sindicales y por la intranquilidad de la empresa de Prensa Española.

Gestiones para resolver el conflicto de la Construcción. Madrid 13.—Esta madrugada, después de la reunión celebrada por el subsecretario de Gobernación con los patronos y obreros de la Construcción, separamente, y en vista de que no se pudo conseguir una fórmula de conciliación, el subsecretario propuso una fórmula concreta que se estudiará.

Parte de los patronos propusieron se aceptara el laudo del ministro de Trabajo y que fuese aceptado igualmente por la parte obrera, sin que esta pensase en cobrar los días de huelga de brazos caídos.

Fórmula rechazada. Madrid 13.—En la Casa del Pueblo, el Comité central de la Edificación se reunió, acordando rechazar la fórmula del gobernador civil y mantener íntegra su conocida posición.

Violencias de los huelguistas. Madrid 13.—Un grupo intentó incendiar los talleres Rivadeneira. Acudieron los bomberos y sofocaron el siniestro.

En las Ventas continuó la agitación, aporreándose los trenvías y dando carga a la fuerza pública. En una tienda de Alonso Heredia un grupo triunfó, llevándose los géneros.

Actos de sabotaje contra «El Debate». Madrid 13.—Frente a la Alcaldía de Buenavista, un grupo de huelguistas incendió un paquete de ejemplares de «El Debate».

En la calle de Fuencarral fué detenido Leonardo Ruiz que intentó arrebatar a un transeúnto «El Debate».

Frente a la Comisaría de la calle de la Bolsa unos desconocidos arro-

El ministro de la Gobernación desmiente una información en la Prensa Inglesa, de que en España era inminente la guerra civil

Comentarios en los pasillos de la Cámara

Madrid 13.—Comentando el día curso del señor Lamonedá en los pasillos de la Cámara, decían algunos que el diputado socialista por Granada apuntó soluciones que el ministro de la Gobernación puede recoger para encauzar el problema que no debe prolongarse.

Las derechas y los haberes del clero. Madrid 13.—En el asunto de los haberes del clero, los señores Domínguez Arévalo y ex conde de Valllellano manifestaron que mantendrán íntegramente sus puntos de vista.

La autorización a las compañías ferroviarias. Madrid 13.—El ministro de Obras públicas leyó esta tarde en el Parlamento un proyecto autorizando a las compañías ferroviarias para que puedan aumentar las tarifas en un quince por ciento.

En el proyecto se dice que, en el plazo de dos meses, el Gobierno presentará otro regulando las relaciones políticas entre el Estado y las compañías.

Los asuntos para mañana en las Cortes. Madrid 13.—El señor Alba dijo a los periodistas, al terminar la sesión de Cortes que mañana continuará el debate sobre el proyecto de construcciones navales y después el de haberes del clero.

Preparativos en Roma para recibir al embajador español. Madrid 13.—El ministro de Estado confirmó a los periodistas que se hacen preparativos en Roma para recibir al embajador español cerca del Vaticano.

El nombramiento no se hará hasta que el señor Pita Romero no despache los asuntos urgentes de su Ministerio, referentes a tratados comerciales.

Una información falsa de la prensa inglesa. Madrid 13.—El ministro de la Go-

bernación, hablando con los periodistas desmintió rotundamente y rogó a éstos que lo hicieran de igual forma, la información publicada en la prensa inglesa asegurando que las casas españolas están convertidas en arsenales de armas, se había declarado la huelga general y la guerra civil era inminente.

El Gobierno tomará medidas para evitar esta clase de informaciones.

Un proyecto sobre el nombramiento de jueces y fiscales municipales. Madrid 13.—Hoy seguramente leyó el ministro de Justicia un proyecto restando la vigencia total del artículo quinto de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, derogado por otro del 8 de Mayo de 1931.

Se refiere a la designación de jueces y fiscales municipales y suplentes en poblaciones de menos de 12 000 habitantes y a los nombramientos efectuados.

La ciudad tendrá efecto cuando se publiquen en el «Boletín Oficial» de cada provincia los nombramientos de los sustitutos.

Los jueces de primera Instancia facilitarán ante las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales las ternas para las plazas por cubrir y se reunirán las Salas para realizar este objeto en el plazo de seis días, asistiendo los letrados de los Colegios de Abogados y Notarios.

Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes al de su nombramiento.

Enmiendas al proyecto de haberes del clero. Madrid 13.—Los socialistas han redactado una enmienda al proyecto de haberes del clero, pidiendo que se excluya a los obispos de los beneficios de dicho proyecto.

El señor Gordón Ordás también ha redactado otras enmiendas. Denuncia contra «La Epoca». Madrid 13.—Ha sido denunciado el número de hoy de «La Epoca» por la publicación de un artículo titulado «La sangre pide justicia».

parecía bien esta solución y se creyó a entender mañana mismo en las oportunas negociaciones cerca del señor Luca de Tena.

El señor Lamonedá replicó que podía haberlo, pues creía que esto sería la base para el arreglo del conflicto.

Gestiones para resolver el conflicto de la construcción. Madrid 13.—El ministro de la Gobernación recibió por separado a comisiones de patronos y obreros del ramo de la construcción.

Al salir los patronos que fueron a la conferencia, dijeron que se había propuesto una fórmula, pero que no tenían fácil solución.

Por su parte, los obreros manifestaron que los patronos se negaban rotundamente a aceptar el laudo ministerial, por lo que ellos mantendrán su actitud con toda energía, ya que el Poder público no había cumplido la Ley.

Últimas noticias de Gobernación. Madrid 13.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que en Eliche había tranquilidad y que en Alcoy había abierto el comercio, reinando también tranquilidad y lo mismo ocurría en Segovia.

En Jaén han vuelto al trabajo la mayor parte de los huelguistas de la construcción.

Agregó el señor Salazar Alonso, que había recibido a una comisión numerosa de obreros de la Construcción de Madrid, y que había propuesto una fórmula, siendo rechazada por parte de los obreros.

Dijo que no tenía noticias de la huelga de Artes Gráficas. El gobernador de Bilbao me comunica que con motivo de una disposición del ministerio de Agricul-

tura, los patronos panaderos pretenden la subida del precio del pan, y han puesto las tahonas a disposición de las autoridades.

El gobernador se ha incautado de las tahonas para que los Ayuntamientos se encarguen de abastecer la población, así como a los pueblos que afecta la medida.

No ha solución en el conflicto del Chaco. Buenos Aires 13.—La Comisión de Encuesta de la S. de N. designa para el arreglo del conflicto del Gran Chaco considera fracasadas sus negociaciones y se propone emprender el regreso a Europa en un día o otro.

La ley Marcial en Cuba. Habana 13.—El ministro del Interior ha decretado la censura para todos los despachos de provincias. Se ha proclamado la ley Marcial en Santiago de Cuba y han sido detenidos cincuenta individuos complicados en la explosión de bombas. Las tropas patrullan por las calles.

Un atraco en la Gran Vía. En su domicilio le arrebatan a un joven 175 pesetas. Anoche, sobre las diez, un desconocido, que se escondía en una puerta de las escaleras de la casa número 41 de la Gran Vía, sorprendió al joven Antonio R. Inosio López, de 15 años, que vivía en un segundo piso de dicho inmueble, cuando éste llegaba de la calle. El atracador le registró rápidamente los bolsillos, arrebatándole 175 pesetas. Después desapareció en cinco minutos. Antonio Reinoso regresaba de Atefi, donde, como todos los días hace, recoge el importe de la venta de la fábrica de sicolholes allí establecida. En esta fábrica presta servicios como dependiente y es propiedad de su tío don José Reinoso López, que también habita en la mencionada casa. Antonio Reinoso se hizo acompañar de los guardas municipales Miguel Molina y José García, con quienes fué a la Comisaría para denunciar el hecho.

CIUDAD UNIVERSITARIA LOTERIA MAYO PREMIO MAYOR 7.500.000 pts. ¡CONTRA EL PARO! Jugar a la lotería de la Ciudad Universitaria es contribuir a remediarlo.

Coliseo Olympia Gran programa de cine sonoro Hoy Miércoles 14 de Marzo de 1934 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA 1.º REVISTA PARAMOUNT, número 26 2.º EL JALEO TECNICO (diálogos animados) 3.º ESTRENO de la sup Warner Bros, titulada CENTRAL PARK por la bellísima Joan Blondell y Wallace Ford. AVENTURAS emocionantes de los «gansters» de New York. PRECIOS Estreno de Páiso... 0,75 Localidad general... 0,40 Mañana, estreno de la sup. española EL CANTO DEL RUISSEUR, por Pepe Romeu, Charito Leonis y otros artistas españoles.

Salón Nacional Hoy Miércoles 14 de Marzo de 1934 SEGUNDA GRAN SUPER-JOYA DE LA SEMANA DEDICADA A LA MARCA UFILMS. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Estreno de la Revista NOTICARIO FOX SONORO. UFILMS, ULARQUI FILMS presenta la fastuosísima opereta Luces del Bósforo (la noche de un gran amor) Música genial - Derroche de lujo Magistral dirección - Canciones lindísimas - Suntuosa presentación - Arte insuperable. Interpretación excelente de la bellísima cantante de la Opera de Berlín, Jarmla Hovotina, y del galán de la simpática Gustav Frolich PRECIOS BUTACA, 1,00 pta. AMPITRATON, 0,50 pta.

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric BUTACA 0,75 Hoy Miércoles 14 de Marzo de 1934 RIGUROSO ESTRENO de la gran producción Sice-Radio-Pictures, titulada American Bluff LA VERDAD SEMIOPESNUDA ¿Quiere ganar dinero?... siga los consejos y métodos que enseña AMERICAN BLUFF. Como complemento se proyecta una bonita película cómica. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 PRECIOS, Butaca, 0,75 General, 0,40

VIDA DEPORTIVA

La construcción del campo de deportes va a ser un hecho

Es un compromiso contraído por el buen nombre de Granada y a esta obra no debe faltar ningún granadino

Ya es del dominio público que la Junta directiva del Recreativo ha convocado un concurso para la ejecución de la primera parte del proyecto de obras a realizar, encaminadas a la construcción del campo de deportes que el prestigio de Granada requiere.

Para la inmensa mayoría de los aficionados ha sido esto una sorpresa y para esclarecer eso, para dar luz a este asunto, es por lo que se ejecuta este modesto trabajo.

¿Con qué se cuenta para la realización de las obras?, se preguntan muchos.

Pues hasta ahora, sencillamente con una voluntad de hierro en los directivos recreativistas, nacida de su profundo y arraigado granadinitismo y unas aportaciones que los mismos han hecho en metálico (como primera entrega) para que sirva de ejemplo.

Y hasta con eso para que las aspiraciones de millares de aficionados se truequen en una realidad inmediata.

Aquí no se pretende, ni se ha pretendido nunca, exigir a nadie que haga sacrificios superiores a sus fuerzas. Sólo aspiramos a que el que puede y el que no puede, cada uno con arreglo a su posición, aporte a esta obra de granadinitismo su grano de arena.

Es decir, que la labor de la junta no queremos que sea sacrificarse ellos, ni tampoco sacrificarse a determinadas personas, sino trabajar intensamente en todos los sectores sociales, industriales, mercantiles, etcétera, para que colaboren.

Urge esto por muchas razones que hay que repetir, aunque ello cause un poco.

Lo que dice la Junta del Club Recreativo. La suscripción para construir el campo

La Junta directiva del Recreativo, al dirigirse hoy públicamente a sus socios y a todos aquellos granadinos verdaderos amantes del prestigio y engrandecimiento de nuestra incomparable ciudad, lo hace movida de un profundo sentimiento de granadinitismo, y una honda emoción nacida del afán que impera en todos sus miembros de ser útiles a la sociedad en cualquier de sus manifestaciones, y procurar a la par llevar algún alivio a las clases trabajadoras en las críticas circunstancias actuales.

Sólo impulsada por esos ideales, ninguno ha tenido el menor reparo en contraer ante Granada y la afición al deporte—olvidando incluso sus ocupaciones particulares—el alto honor de dirigir y orientar la labor para la construcción de un estadio que honrando a nuestra ciudad, ya conocida en las esferas deportivas nacionales, sea digno de su nombre, futuro de un intercambio con las restantes capitales de España, con su cohorte de aficionados e ingresos para la industria, Comercio, etc., y, en definitiva, en el momento presente puedan contribuir a dar ciento veintidós mil pesetas de jornales a los trabajadores granadinos.

Y, poseída de sano optimismo, al dar a conocer lo que constituye un anhelo general, se lanza a la calle para solicitar la colaboración de todos, aitos y bajos, ricos y pobres, cada cual en la medida de sus fuerzas.

Triunfará esta directiva en sus propósitos? Indudablemente. Y por eso, con el valor y la fuerza que dan los actos buenos, se dirige a sus socios, a los granadinos, pidiéndoles su colaboración.

¡Que nadie le niegue, siquiera sea por el nombre de Granada y de sus nobles hijos, los trabajadores!

A continuación se hace pública la primera lista de donantes, a los que esta directiva—exceptuándose ella—expresa su sincero reconocimiento:

- Don Mateo Fernández Figueras, pesetas, 1.000; don Emilio Barrachina Irujo, 100; don Enrique Carmona Ros, 250; don Enrique Martín Campes, 500; don Andrés Molina Fernández, 100; don Guillermo Prieto Madueño, 500; don Juan Gómez Muñoz, 100; don Francisco Castiella López, 100; don Manuel Montero Gallegos, 500; D. Rafael Baquero San Martín, 100; don Miguel Lozano, 500; don Juan Ruiz Rodríguez, 100; don Emilio Orozco, 100; don José Verdú, 100; don José Jiménez Callejas, 500; don Francisco Pontes, 100; don Antonio Barragán, 100; don Enrique Fernández Casas, 50; don Emilio Morcillo Romero, 50; don Rafael La Vega, 25; don José Cassinello de la Chica, 100; don Antonio Martínez García, 100; D. Juan Montero Apor-

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio Salamanca, 14

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para la venta JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

CONSEJO DE MINISTROS

El presidente informó sobre política interior y exterior y se acordó presentar un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias

Madrid 13.—En el Palacio Nacional se reunió el Gobierno en Consejo, y después de la presidencia del jefe de Estado.

El señor Lerroux dijo que la reunión se dedicó a despachar asuntos de trámite y que el Gobierno acordó por unanimidad presentar un proyecto a las Cortes elevando la tarifa ferroviaria.

Al salir el ministro de la Gobernación expresó su satisfacción por la nota de civismo que ha dado el pueblo de Madrid y elogió los tonos de ponderación de los periódicos «El Socialista» y «El Debate».

Dijo que la huelga de Artes Gráficas seguía en el mismo estado y que su intervención en este conflicto se ha limitado a hacer cumplir la Ley.

Creía que mañana se solucionaría la huelga de la Construcción, dado el buen espíritu de patronos y obreros.

Las noticias de provincias acusaban tranquilidad, incluso las de Barcelona, donde se intentaba plantear una huelga general y que a consecuencia del contrapeso de otras organizaciones, ha fracasado.

Resaltó la importancia que tiene la recogida de armas y el efecto que ha producido el nombramiento de delegados del Gobierno.

Esto no quiere decir que se vaya contra la autonomía municipal, pues son preceptos de la ley de Orden público.

Los alcaldes de Jaén han protestado de estos nombramientos, diciendo que los socialistas en la provincia son la mejor garantía para el orden público desde que se implantó la República.

El ministro le ha contestado que estos nombramientos son ya dos garantías.

A los periodistas se facilitó la siguiente Nota oficial: El señor Lerroux informó sobre política nacional y exterior, sometiéndolo a la firma del presidente de la República diferentes decretos.

Presidencia.—Expedientes sobre adaptación de servicios del Patronato para la protección de la mujer en Jataluña.

Idem de adaptación de servicios para los Tribunales titulares.

Gobernación.—Se dió cuenta del orden público, que es satisfactorio, y de las medidas para evitar cualquier transgresión con motivo de los conflictos en curso.

Comunicaciones.—Expedientes de jubilación.

Obras públicas.—Se autorizó al ministro para presentar un proyecto elevando las tarifas ferroviarias.

Dice Indalecio Prieto

La política de Lerroux costará la vida al partido radical, donde seguramente Gil Robles tiene más adeptos que Lerroux

Madrid 13.—Un redactor de «El Socialista» se ha entrevistado con don Indalecio Prieto, que ha regresado de Bilbao.

El señor Prieto ha declarado que no vio nunca un Parlamento donde como en el actual impera más la chabacanería y la ineficacia, hasta el punto de que al salir del salón de sesiones lo hace con ganas de zambullirse en el baño.

La última semana parlamentaria—ha dicho—fue de lo más lamentable, pues al presentarse en la Cámara, el Gobierno rehusó la votación de confianza. La Ceda no parecía propicia a otorgarla ampliamente, y lo hizo con motivo del debate de Correos y de modo desairado para los demás ministros.

Diffícilmente podrá nadie tener más ventajas que la Ceda, pues gobierna sin responsabilidad sobre un partido que se aviene a actuar de peleele.

Esto le costará la vida el partido radical, en cuya minoría tendrá más adeptos Gil Robles que el propio Lerroux. Ello hace que las derechas no tengan enemigos republicanos, a excepción de Maura, que no sólo se ha negado a formar Gobierno, sino a ser jefe de toda concentración de derechas.

Confía en que los sucesos ajenos al Parlamento, echen abajo el plan de las derechas, que sólo tienen el obstáculo de los socialistas y de la Izquierda. Si no existiera ese temor, ya presidiría el Gobierno Gil Robles.

Veremos a ver—termina diciendo—si en la calle renace el vigor de un nuevo republicanismio.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 29 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicaciones de sus ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contabilidad industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la remisión de la misma para su adjudicación. Dichas muestras, al presentarse, se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de los artículos no adjudicados podrán retirarse los ofertantes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la Junta y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

Se dará cuenta de abono de los ofertantes, en el importe de los anuncios, a prorrateo, como mínimo se le hará el descuento del 130 por 100 de pagos del Estado.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba de coctura si procede.

Granada 15 de Marzo de 1934.—El Presidente, Antonio Muñoz.

MOVILIZAN AL PERSONAL DE INCENDIOS PARA QUE ACUDA A UN FUEGO IMAGINARIO

Anoche, un desprentivo, o varios de la misma especie de inferiores, provocó la alarma en la calle de Grecia, cuando mejor era la tranquilidad en este barrio.

Avistaron por teléfono pidiendo auxilio al personal de Incendios para que acudiese a la casa número 43 de dicha calle, que estaba envuelta completamente en llamas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada LUIS AGUILERA GOMEZ

Delegación provincial de Trabajo

Actos a celebrar por los Jurados mixtos, hoy día 14 de Marzo. Jurado mixto de Trabajo rural. Juicio en segunda convocatoria, entre Francisco Moreno con Juan Rodríguez, a las seis de la tarde.

Primera agrupación. Industria Hotelera.—Juicio en segunda convocatoria, entre José Gardón contra Juan Cobos y Emilio Morales, por despido.

Juicio en segunda convocatoria, entre Manuel Caballero González contra Emilio Morales y Juan Cobos, por despido.

Conciliación, entre Ramón de la Cámara Gijón contra José García Fuentes, por despido.

Segunda agrupación. Artes Blancas.—Sección Harinera y Molinera. Conciliación, entre Francisco Pérez Ramirez contra Francisco Sierra Montañez, por despido, a las 4'30 de la tarde.

Conciliación, entre Francisco Pérez Ramirez contra Francisco Sierra Montañez, por diferencia de salario, a las cinco de la tarde.

Tercera agrupación. Oficinas y Banca.—Sección Oficinas. Pleno extraordinario, a las siete y media de la tarde.

Revisión-resolución-recursos, a las siete de la tarde, en expediente seguido entre Francisco de Paula Fontán y el Sindicato de Cultivadores de Tabaco.

Es de advertir, que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura del Trabajo, los actos judiciales que se celebren son privados, conforme a lo establecido en la orden ministerial de 8 de Febrero último.

Doctor MEBIAS

Residencia y Profesor de la Universidad. Consultorio de enfermedades de GONORRÉA - SÍFILIS - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, 1.º, 2.º y 3.º. De 9 a 7.

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de Febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios por valor de 2.000 pesetas, en los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y reúnan mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de Abril de 1933 al 5 de Abril de 1934, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.º Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 3), antes del 6 de Abril próximo, recordados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27x21), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.º Un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

4.º Habrá un primer premio de 1.000 pesetas que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado, y diez accésits de 100 pesetas cada uno.

5.º Adjudicados, en su caso, los premios, su entrega se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

DE SOCIEDAD

Ha obtenido el número uno en las oposiciones a inspectores del Timbre nuestro paisano el aventado estudiante don Adrián Caballero y Jiménez de la Serna, hijo del abogado de este ilustre Colegio don Adrián Caballero Magán.

Crónica de espectáculos

Teatro Corvantes. Hoy se estrenan una nueva producción Sice Radio Pictures, titulada «American Bluff o la verdad desnuda», interpretada por Lupe Vélez y Lee Tracy; amena, divertida y graciosa.

Salón Nacional. «Luzes del Bósforo», es la película que se da hoy en este cine. Es una lindísima opereta llena de color, vida, alegría y arte. También se disfruta en esta cinta de bellos pasajes y maravillosos detalles.

Coliseo Olympia. La Warner Bros-Film National presenta de estreno, hoy miércoles, «Central Park», película basada en las fechorías y aventuras de los «gansters» de New York.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VENEREO-SÍFILIS. Consultorio de U. y S. Especial para Embarazadas y Comarales, de 9 a 3. Duquesa, 11, 1.º. Visita a domicilio.

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras, 4, a 3,50 pesetas kilo; novillos, 1, a 3,70; toros, 1, a 3,70; vacas, 0, a 0,00; vacas, 2, a 3,50; vacas de rastra, 0, a 0,00; borregos, 0, a 3,95; borregos primales, 0, a 3,95; ovejas, 3, a 2,90; chotos, 0, a 0,00; cabras, 3, a 2,60; machos, 0, a 0,00; y carneros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.º, 6,00; de 2.º, 5,50; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; porrejo con hueso, 4,00.

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Juzgado del Sagrado.—Nacimientos: Francisco Garzón Baños, María Angustina Chica González, Rosario Luchica Martínez y Miguel Rosales Ruiz.

Defunciones: Francisco Martínez Gómez, de 22 años; Dolores Rodríguez Ruiz, de 30; María Teresa Muñoz Rodríguez, de un día, y Rosario Olmedo Romero, de 30 años.

Juzgado del Salvador.—Nacimiento: Adelina Manzano Castilla. Defunción: Teresa Martín Maldonado, de 36 años.

Varias noticias

Incendio de la tumba de Maciá. Barcelona 13.—Próximamente a las ocho de la noche un grupo de desconocidos arrojó una botella de líquido inflamable sobre la tumba del señor Maciá, ardiendo las coronas, de las que había varios candeleros, ramos de flores y una bandera.

La noticia produjo mucha indignación. El mismo efecto causó en las autoridades y presidente de la Generalidad. Se preparan actos de desagravio.

Varios muertos en accidentes de automóvil. El Ferrol 13.—En la carretera de Puentes un automóvil atropelló a un niño, matándolo.

En la carretera de las Cruces ocurrió también un accidente automovilístico, resultando muerto Benito Fuentes y herido gravísimo un hermano suyo.

Atrozo en Málaga. Málaga 13.—Dos pistoleros penetraron en el domicilio de María Robles, manteniéndola y apoderándose de 4.835.

Algabeño mejora de sus heridas. Málaga 13.—El rejoneador Algabeño y su hermano Pedro Luis mejoran de sus lesiones. Las pesquisas realizadas por la Policía para detener a los autores del atentado han resultado infructuosas. Se ha detenido a varios extremistas. Pidiendo la destitución de un Ayuntamiento. Málaga 13.—Los radicales de Archidona han pedido la destitución del Ayuntamiento de aquel pueblo, que es de filiación socialista. Destitución de obreros. Oviedo 13.—El gobernador civil ha destituido a los obreros municipales que intervinieron en un mitin celebrado hace pocos días.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono, 1.823.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 13. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos aceleros.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. GRAN VÍA, 67, 2.º. DE 2 A 5 DE LA TARDE

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Denuncias y detenciones. Chocho de automóviles. A la Guardia civil de Lanjarón denunció el vecino de Izbor, José Álvarez Aguilera, que la joven Concepción Gómez Luján se había marchado del domicilio del denunciante llevándose 200 pesetas y varias prendas de vestir.

Se ha ordenado la detención de la citada joven y el rescate del metalico y ropas de referencia.

Al llegar la Guardia civil de Tarjén en servicio de vigilancia a la cortijada denominada «La Trabeza», término de Chimeneas, detuvieron a la vecina Adoración Aranda Quezada, por haber hecho uso de una escopeta, con la que amenazó de muerte a su convecino Francisco López Martínez y a un hermano de éste llamado Demetrio.

La causa de esta actitud belicosa de Adoración fué que hace años Francisco había sostenido con ella relaciones amorosas, las que rompió violentamente.

En la carretera de Murcia a Granada, kilómetro 270, enclavado en término de Huéror Santillán, chocaron el automóvil de la matrícula de Valencia 11 624, propiedad de la Sociedad Azamor, y el de José Bienes, de Sevilla, 13 600.

El choque se produjo al cruzarse los vehículos en una curva muy pronunciada y resultaron con desperfectos de consideración. No ocurrieron desgracias personales.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Crónica de la provincia

De Guadix

Con motivo de celebrarse el día 10 del corriente el Centenario del nacimiento del insigne novelista acifano don Pedro A. de Alarcón, esta ciudad rindió los merecidos honores a la gloriosa fecha.

El Ayuntamiento, que ya tenía declarado fiesta local este día, cumplió con este saludable deber de patriotismo, y dirigió telegramas a los familiares de aquel genio literario.

Todos los centros oficiales pusieron colgaduras en sus edificios.

El comercio cerró sus puertas. En el Instituto de segunda Enseñanza «Pedro A. de Alarcón» se celebró una velada teatral, interpretando primorosos juguetes.

Terminado este acto, el ilustrado médico don Carlos López Abellán dió en dicho centro una conferencia sobre el tema «Herencia y constitución». El señor López mereció calurosos elogios de sus oyentes por el acierto y elocuencia con que desarrolló el difícil tema.

Para recibir en Granada al ex ministro de Instrucción pública don José Perseja Yébenes, salió de esta ciudad una numerosa comisión de vocales de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, presidida por el vice de la misma don José García Vergara.

Particularmente también salieron de esta ciudad, con el mismo objeto, representaciones de todas las clases sociales.

De Alhama

Se ha posesionado de la Jefatura de Policía de esta ciudad el agente del cuerpo de Investigación y Vigilancia don León Gorrado, al que deseamos muchos éxitos en su difícil cargo.

En reunión celebrada recientemente por la sociedad obrera «Vida Moderna y profesiones varias» para la renovación de parte de su junta directiva, fueron reelegidos los mismos señores a quienes correspondía cesar.

Como a pesar del tiempo transcurrido desde que en la junta general celebrada por el Centro benéfico Alhameño, se tomó el acuerdo de estudiar el medio más práctico y rápido para conjurar el difícil estado económico en que se encuentra, sumando proélitos a su obra humanitaria y altruista, no se ha logrado encontrar, varios entusiastas han pensado dirigir un razonado escrito a la directiva, en el que, entre otras cosas, le proponen pisen la opinión de todos los asociados, sobre todo de los protectores, acerca de la aceptación de una cuota extraordinaria, cuya cantidad fijaría cada uno; aumento de la cuota mensual a cuantos sus medios económicos se lo permitieran, y por último, la organización de cualquier acto, que muy bien pudiera ser una buena función de que a beneficio de la entidad.

Esperamos que la directiva, con su indudable buena fe y cariño por los intereses de la sociedad, medite sobre lo expuesto para rápidamente tomar un acuerdo concreto.

En Palencia, de cuyo Ayuntamiento era secretario, ha fallecido el padre de nuestro querido amigo don Francisco García Monzo, funcionario del cuerpo de Investigación y Vigilancia, destinado en esta ciudad, al que expresamos nuestro más sentido pésame.

La situación en Salár

La sociedad Juventud Obrera de Salár se dirigió al gobernador civil para exponerle la gravedad del paro forzoso en aquel pueblo.

Los obreros llevan siete meses sin cobrar un jornal.

Culpas de esta situación a la actitud de los patronos y del alcalde. Ahora que los labradores han acordado entregar un real por fanega de tierra para el arriego de un camino vecinal, entendiéndose dicha sociedad que el trabajo debe repetirse equitativamente y no a capricho.

Por esta razón tuvieron que ir a la huelga el día 11.

Piden al gobernador que intervenga para que se les haga justicia.

La política en Orce

Como aclaración a la noticia publicada en la prensa local referente a la nueva Comisión gestora, nos escriben desde Orce aclarando que dicha Comisión no está integrada, como se dijo, por casi todos los individuos de la anterior, sino por todos ellos, con el aumento de dos más.

No es cierto que el vecindario haya presentado una denuncia al Juzgado contra los concejales propietarios, que fueron únicamente elegidos. Fue el presidente de la Gestora anterior, que es el mismo de la actual, quien lo hizo.

Sólo habían sido procesados seis de los nueve concejales que constituían el Ayuntamiento; pero como hacía falta eliminar a los tres restantes, se les requirió a éstos para que presentaran las dimisiones, advirtiéndoles que en caso contrario se verían procesados como sus compañeros. Por esto se vieron separados de sus funciones.

Lee V. nuestra edición de la tarde

T. S. H. Programa Día 14 ::

Madrid

A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado.
14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio.
20: Actuación de Ramón Gómez de la Serna.
21,30: Concierto de la Sinfónica de Madrid.
24: Cierre.

Barcelona

22: Orquesta de Radio Barcelona. Programa Mozart: «Idomeneo» (obertura), «Serenata» a) Allegro, b) Romanza, c) Minuetto, d) Rondó, «El rapto del serrallo» (obertura).
22,30: Actividad. Radio gaceta de vida catalana. 23: Transmisión desde Stambul Dancing. Bellas por la orquesta Melodyans Jazz. 24,00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Valencia

21: Apertura de la Estación. Noticias de Prensa. Noticias burattiles. Crónica deportiva, por Sincercator. 21,30: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.) La comedia en dos actos, original de los hermanos Quintero, «El nido». Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre.

Manchester (Norte regional)

17,15: Emisión para los niños. 18: Primeras noticias. 18,30: Recital de órgano. 19: Concierto: «Marcha O R B», Anderson; Selección de «El hijo del mar», Rimmer; «La bella americana», Hartman; Intermzzo «Rendez vous», Aletter; «Memorias musicales», Trenchard. 20: Programa de West Regional. 21,00: Charlie. 21,20: Concierto: «Petite suite», Debussy; «Idomeneo» (ballet), Mozart; «Minué de Puck», Hovell; «Intermezzo», Arensky. 22: Charlie. 22,15: Noticias. 22,30: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

Soloth (Suiza francesa)

17: Para los niños. 18,00: Charlie científica. 18,30: Radiocrónica. 19: «La cambiale di matrimonio», ópera bufa en un acto, Rossini. 20,30: Concierto por la Coral de La Pontaise. 21: Últimas noticias. Boletín meteorológico. 21,10: Música de baile. 23: Cierre de la Estación.

Estocolmo

17,45: Curso de alemán. 18,30: Refectación. 19: Concierto sinfónico: Obertura y pasacajita de «Dion y Eneas», Purcell; «Sinfonía número 38 en re mayor», de Mozart. 19,50: Charlie. 20,20: Canciones. 21: Música de baile moderna. 22: Cierre de la Estación.

Roma

17: Cotizaciones del trigo. Bole-

tn de las nevadas. 17 10: Periódico hablado. 17 21: Compendio del Instituto Internacional de Agricultura. 17 45: Crónica del hidroquero. Noticias deportivas. 17 50: Comunicaciones del Depolavero. 18 00: Noticiero en lengua extranjera. 18 30: Discos. 18 50: Periódico hablado. Noticias deportivas. 19: Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Discos. 19 15: Noticiero en lengua alemana. 19 30: Crónica del régimen. 19 40: Discos. 20 00: Retransmisión de ópera desde un teatro. En los intermedios: Charla. Noticiero de variedades. Periódico hablado. Cierre.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 14

Sala de lo civil. — Juzgado de Baza: Don Pedro Molinero Albar con don Ángel Rubio Soler, sobre reclamación de rentas; ponente, señor Palacios; procuradores, señores Martín Quasada y Casas; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Segreño: doña Guadalupe Torcaza Ruiz con don Francisco Seco de Lucena y Paredes y el Ministerio fiscal, sobre divorcio; ponente, señor Samaniego; abogados, señores Tello y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Vida y Martín Quasada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. — Sección primera, juzgado de Motril: Contra Alfredo González González, por homicidio; Tribunal de jurado; diez y seis testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Tello; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Juzgado del Salvador: Contra Joaquín Callejas Redondo y diez y ocho más, por daños por explosivos; Tribunal de jurado; diecinueve y un testigo; ponente, señor La Torre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

MILITARES

Cuotas

Devolución. — Se autoriza a la Delegación de Hacienda de Granada para devolver al ejército de complemento, don Rafael Naranjo Morales, la cantidad de 281 25 pesetas, como comprendido en O. C. de 16 de Diciembre de 1930.

Carabineros

Ascensos. — Son ascendidos al empleo inmediato el capitán don Teodoro Díez García, de la Comandancia de Málaga, y el teniente de la Comandancia de Algeciras, don Ignacio Molina Pérez.

Premio. — Se concede premio de constancia de 33 pesetas, al carabiniero de la Comandancia de Granada, Juan Moreno Ordóñez.

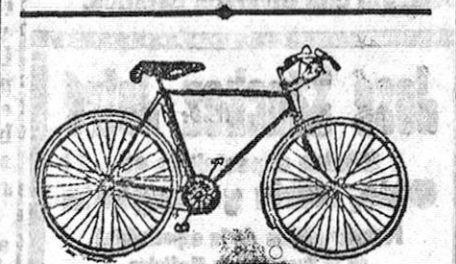
Artillería

Disponibles. — Pasan a la situación A, en la segunda División, los jefes y oficiales siguientes: coronel don Félix Ballenilla, teniente coronel don Manuel Lizaso Paul, y capitanes don Juan Muro Marcos, don Juan Macías Esquivel, don Antonio Rodríguez Carmona, don Eduardo de la Mata, don Antonio Núñez, don Modesto Aguilera, don Antonio Villa, don Manuel Fernández y don Gonzalo García, y tenientes don Antonio Navarro, don Luis González, don Guillermo Romero y don Gabriel Peña.

Practicantes. — Se resuelve que los practicantes militares comprendidos en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército dependerán y estarán subordinados del jefe del Cuerpo en que estén destinados en la parte militar, y del médico que en dichos centros preste sus servicios en la parte técnica.

Una cruz gamada. Madrid 13. — En la calle de Arrieta apareció esta mañana pintada en una puerta una cruz gamada. El público armó algún revuelo, hasta que fué borrada.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD. En la Asociación de Caridad se distribuyen 3.650 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.



ESCOPEYAS Y BICICLETAS máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armata «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10. — Granada.

Cuerpo Jurídico

Apptitud. — Es declarado apto para el examen, cuando por antigüedad le corresponde, el teniente auditor de primera clase don Eduardo Jiménez Quintanilla.

Infantería

Asimilación. — Se concede la asimilación de sargento al músico de segunda, José Rodríguez Sanvaleriano.

Destinos. — Cabo, Antonio Olivares Henares, de Cazadores de África 8, el Regimiento número 9, y soldado Vicente García Benítez, del Regimiento número 27, a Cazadores de África número 8.

Sanidad

Destino. — Accediendo a lo solicitado por el director de la Academia, se resuelve que el capitán médico don Víctor Hornillos Escaribano continúe en el citado centro hasta el próximo mes de junio, en que termina el curso de suboficiales, del que desempeña funciones de profesor.

Cuerpo Auxiliar

Practicantes. — Se resuelve que los practicantes militares comprendidos en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército dependerán y estarán subordinados del jefe del Cuerpo en que estén destinados en la parte militar, y del médico que en dichos centros preste sus servicios en la parte técnica.

Una cruz gamada

Madrid 13. — En la calle de Arrieta apareció esta mañana pintada en una puerta una cruz gamada. El público armó algún revuelo, hasta que fué borrada.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD. En la Asociación de Caridad se distribuyen 3.650 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 21 indigentes.

En Alhendín se descubre un infanticidio

La autora, que no es de la localidad, ha sido detenida, y el vecindario está indignado por el criminal hecho.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Alhendín, se ha descubierto un infanticidio en dicho pueblo en circunstancias que ha causado la mayor indignación en el vecindario.

De los antecedentes del suceso se viene a saber que desde hace unos cuatro meses llegaron a vivir a Alhendín Antonio Morales Martín, natural de Pinos Puente, de 50 años de edad, soltero, y la vecina de Agrón, Inocencia Saavedra Guerrero, también soltera y de 20 años de edad, los que hacían vida marital.

Inocencia, en la mañana del 12 del corriente, llamó a una hermana que tiene llamada Josefa, de 16 años, y la dijo que se había puesto mala.

Josefa — que vivía con su dicha hermana Inocencia —, al ver a ésta ensangrentada, la preguntó qué le ocurría, contestando Inocencia que sufría una hemorragia.

Se avisó al médico de la localidad, y éste se personó en el domicilio de los susodichos vecinos, que se en una casa de la calle de La Laguna, conocida por el Bar Alfillo.

Reconoció el médico a la enferma y ordenó se avisara en seguida a la profesora en partos. Del reconocimiento médico resultó que Inocencia había dado a luz, no encontrándose la criatura o feto por parte alguna.

Después de reiteradas preguntas, y de que el médico y la matrona prestaran a Inocencia los cuidados que requiera su delicado estado, procediendo incluso a extraerle la placenta del feto, se consiguió que la dicha Inocencia declarara que había enterrado al dicho feto.

En vista de esta declaración, se dió aviso al Juzgado municipal y a la Guardia civil, personándose tanto aquél como ésta en la casa en cues-

tion, y procediendo a la práctica de diligencias para averiguar lo ocurrido y hallar el feto, diligencias que duraron desde las 21 y 30 del 12 hasta el mediodía del 13, en que después de otros trabajos infructuosos se procedió a reconocer los jergones nes de la cama de la parturienta, encontrándose al dicho feto metido dentro de uno de los expresados jergones.

Procedió el médico a reconocer el feto, y como parece, apreció en él claras y evidentes señales de que había nacido con vida y que la muerte sobrevino por asfixia, teniendo alrededor del cuello señales amoratadas, que probaban haber sido estrangulado.

Se interrogó reiteradamente a Inocencia y ésta se encerró en un absoluto mutismo, sólo interrumpido a veces por la más rotunda negativa de que hubiera sido autora de nada de lo ocurrido.

Se dió el caso de que el colchón donde fué encontrado el feto estaba donde después de tener el feto dentro. Y sobre este colchón estaba acostada la desnutrida madre.

Esta ha quedado en el lecho, detenida, con guardias de vista, y el Juzgado y la Guardia civil continúan practicando diligencias para el total esclarecimiento de este crimen.

El vecindario de Alhendín está indignadísimo y dirige las más acerbadas censuras para la criminal conducta de la desnutrida madre. — El Corresponsal.

DE HACIENDA

Pagos para el día 14

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor Jefe Centro Telégrafos, don José Montero Gallegos, señor Inspector provincial de Sanidad, don Alfonso Gámez, don Tomás Sánchez, doña Isabel Juaristo, don Antonio Arboleda, don Julio Martín Rámila, don Diego Palarés, don Félix Gómez Guillamón, don José Fardo, doña María Luisa Martínez Feble, don Rafael Nacle, señor Jefe Sección Agronómica, don Luis Uribe, don José Salas Montero, señor administrador Loterías de Santaef, Junta Instituto Higiene y señor ingeniero jefe de la Estación Agrícola.

La Dirección de la Escuela Normal Como saben nuestros lectores, por orden ministerial de 8 del corriente ha sido confirmado en el cargo de director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Granada el profesor don Agustín Escaribano y Escaribano.

La confirmación del señor Escaribano en el puesto que con tanta competencia desempeña es un acto de verdadera justicia, que hemos de aplaudir porque conocemos la importante labor pedagógica realizada por este joven y prestigioso profesor.

Identicas palabras de elogio merece el hecho de haber sido confirmada en el cargo de vicedirectora de la Escuela Normal la ilustrada profesora doña Petra Jiménez García, que es también uno de los valores más sólidos del Magisterio.

La Escuela Normal está, pues, de enhorabuena.

Sección Administrativa

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de los interesados, los siguientes títulos profesionales:

De Medicina, don Antonio Ferriz Soto; de Veterinario, don Antonio Ramón Domech Herrero; de maestro Primera enseñanza, don Saturnino Mechon Menes; de Bachiller, don Feliciano Mayo Gámez; doña Pla Curbelo Hilda; don Alberto González, don José Linares Rubio y don Luis Gálvez Sánchez.

lugar, la noche es oscura; el que va dentro no lo notará; yo me sentaré a la zaga con vuestro camarada. A media legua de la parada hay otra cuesta.

—En aquel paraje me apearé y os encajaréis vuestros vestidos, y yo los míos; tomad, amigos, ahí van los veinte francos prometidos.

Y poniendo la moneda de oro en manos de Juan Pedro, dobló Russell el paso, alcanzó los caballos a unos veinte pasos de la cumbre de la cuesta, y empezó a andar a su lado.

Era la noche bastante oscura para que el viajero no pudiese notar la substitución de la persona que acababa de efectuarse; tampoco había extrañado que el postillón hubiese abandonado por algunos momentos sus caballos durante una cuesta empinada, mas cuando el coche iba a llegar al punto culminante de la cuesta, dijo el viajero al postillón:

—No dejes de enrayar la rueda, muchacho.

—A eso voy — contestó el mentido postillón a media voz, y pasando en seguida detrás del coche, dijo en voz queda al malhechor y a Juan Pedro:

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Pregunte por qué a su marido

¿Es verdad?

¿Puede decirlo un hombre a la primera ojeada? ¿Puede despertar realmente el amor en un hombre a la vista de una hermosa piel y de una tez encantadora? Una mujer no debe arriesgarse a comprometer la suerte de sacar un buen partido, dado que puede, tan rápida y fácilmente, duplicar la belleza de la piel y de la tez con la nueva Crema Tokalon Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisiense. Dicha crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva purificados. Ejerce una acción aséptica y nutritiva, pues blanquea el cutis, arregla los poros dilatados y suprime las espinillas y las arrugas de cansancio. En tres días proporciona a la piel una belleza nueva e indescriptible. Pruebe esta nueva Crema Tokalon y observe los resultados en su caso particular. Nada conmueve tanto el corazón del hombre como una tez clara y aterciopelada cual un pétalo de rosa. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tubo incluido).

Partida doble

Cálculo comercial, Gramática, Caligrafía y Mecanografía. Si usted aprende bien estas materias tiene usted los medios de mejorar su situación. En esta casa jamás desperdicia su dinero. Calle San José baja, 42, duplicado.

Se traspassa barbería. Razón: San Mateo, 5.

ACEITE DE RICINO GOLOS

Lea usted nuestra edición de la tarde.

LA MODA PRÁCTICA

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Contiene 32 páginas en huecografía, 4 en bicolor.

Precio de suscripción: UNA PESETA al mes

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 339

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE TOMO I

Autorizada por la Unión RAMON SOPENA

Y el postillón partió a galope. Pero después de haber corrido otros doscientos pasos desordenadamente, nueva y repentina parada.

—¡Y bien, dijo la voz del viajero, ¿qué más hay?

—¡Los diablos se me lleven!, prorumpió Juan Pedro apeándose y echando nuevos votos, al paso que aparentaban arreglar el tiro.

—¿Se ha roto algo?

—¡Mil demonios!

—¡Ha perdido el caballo la herradura?

—En nombre del demonio.

—Dime lo que hay, muchacho.

—No tengas cuidado... no es nada; es el delantero que se ha enredado con el tiro.

—Es cosa de poca monta, dijo placidamente el viajero; procura al menos que eso no vuelva a suceder.

—Vamos a correr como gOLONDRINAS, repuso Juan Pedro volviendo a subir a caballo; y en seguida añadió para sí: Maldito bebedor de leche... ¡yaya una cachazal... he aquí lo que tiene el beber leche aguada... a fe que me da lástima.

Y el bribón volvió a partir a galope, dando fuertes chasquidos con el látigo.

Ya empezaba a anochecer. Ya chispeaban algunas estrellas hacia el Oriente, y el sol, que ya se había puesto hacía un cuarto de hora, no arrojaba más que una vislumbre crepuscular

sobre la cual dibujaban su negra enramada los altos árboles de la carretera.

A lo lejos... y limitando el horizonte de la carretera, se veía, merced al blanquizo reflejo de un suelo gretoso, una cuesta empinada, guarnecida de grandísimos olmos, cuyas copas formaban un emparrado.

Más allá de esta bóveda natural, veíase en medio de un cielo claro y azul el cuarto creciente de la luna.

La silla de posta rodaba rápidamente ya hacía diez minutos, y el postillón daba de intento fuertes chasquidos con el látigo, cuando poco a poco fué menguando el trote de los caballos, eemplazó el paso al trote, y por fin pasóse el coche de repente.

Apeóse Juan Pedro, examinó uno de los pies de un caballo, y prorumpió:

—En nombre del diablo, ya tenemos un caballo que cojea.

—¡Ah!... ¡cojeal! dijo la voz del viajero, con una calma inalterable, aunque tan repetidas palabras eran capaces de apurar la paciencia de un santo

—Cojea... — repuso el postillón,

—¡Ya la tengo esa piedra maldita! ahora sí que vamos a correr.

Y partió el coche rápidamente.

Ya había cerrado la noche completamente; pero gracias a la limpidez del cielo, al fulgor de las estrellas, reinaba una vaga claridad.

El postillón llegó de una tirada al pie de la cuesta.

Allí detuvo los caballos, y apeándose, se acercó a la portezuela y dijo al viajero:

—Hemos llegado a una famosa cuesta, caballero, voy a andar junto a los caballos para aligerarles la subida, y en llegando a la cumbre enrayaré para la bajada, que es de padre y muy señor mío.

—Bueno — contestó la voz.

El postillón permaneció, efectivamente, durante algunos instantes al lado del coche; pero poco a poco, acortando el paso, se fué quedando detrás, mientras que el tiro subía lentamente por la cuesta.

En este punto saltaron Russell y Pietri de un soto que había a orillas del camino, y se acercaron al postillón. Este se quitó, andando, su sombrero galonea-

do, su chaqueta con el cuello rojo y sus gruesas botas; y habiéndose quitado también el inglés su capotón de marino, se puso la chaqueta, se encasquetó el sombrero y hundió sus piernas en las gruesas botas. Sonriéndose el postillón con aire satisfecho de lo que él consideraba como una broma, entregó el látigo a Russell y le dijo:

—Por más que lo reflexione, siempre me parece una idea muy rara la vuestra... antojo de marino que ha bebido alegremente, aunque vos no os halláis en este caso.

—¿Qué queréis, amigo?... Yo soy apasionadísimo a los caballos y tendré mucho placer en montar por espacio de un cuarto de hora vuestro hermoso alazán... es un capricho muy inocente... ¿no es verdad?

—Por cierto... y de esto no ha de resultar ningún daño al pobre hombre que va en el coche. ¡Va ya un hombre sufrido!

—¿Así lo creéis? — dijo Russell acercándose al coche.

—Sin duda, será un droguero retirado del comercio... es un buen hombre. Vamos, compadre, vais a subir a caballo en mi